

# **MIGRACIÓN**

**MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES**



# **Informe de Ejecución de la Planeación Estratégica e Institucional - UAEMC**

*Primer Trimestre 2025*

## CONTENIDO

- Planeación Estratégica e Institucional UAEMC 2025
- Plan Estratégico Institucional 2025
- Plan de Acción Institucional 2025
- Documentos Soporte Actividades Plan de Acción 2025.
- Planes de Acción por Procesos
- Planes Transversales
- Planes de Acción Nivel Regional
- Planes Componentes de la Estrategia Anticorrupción y de Atención al Ciudadano (PAAC)
- Consulta Ejecución Planeación Institucional



# Planeación Estratégica e Institucional UAEMC 2025

La Unidad Administrativa Especial Migración Colombia, define su ruta estratégica para el cuatrienio (2023 – 2026) mediante la formulación de su Plan Estratégico Institucional (PEI) “Hacia una gestión incluyente de la movilidad humana con enfoque de derechos y justicia social”, en cumplimiento de la Ley 152 de 1994 “Por la cual se establece la Ley Orgánica del Plan de Desarrollo”, y a partir de los lineamientos del Gobierno Nacional en el Plan Nacional de Desarrollo “Colombia, Potencia Mundial de Vida”, el Plan Estratégico Sectorial “Política Exterior y Migratoria: construcción de sinergias para la protección de la vida y la Paz Total”, prioridades estratégicas definidas por la Alta Dirección, Política Integral Migratoria del Estado Colombiano (PIM), requerimientos del Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG), y demás componentes que constituyen una base fundamental y proporcionan una información clave para su estructuración.

En este sentido, y con el fin de lograr una adecuada ejecución de los objetivos y estrategias trazadas en el Plan Estratégico Institucional, la Entidad formula su Plan de Acción Institucional para la vigencia 2025, con actividades enfocadas al cumplimiento y el desarrollo de la gestión, que permitan alcanzar las metas de la Entidad, en el corto y mediano plazo; atendiendo la optimización de recursos y la satisfacción de las necesidades de sus partes interesadas.

Por lo anterior, se formularon 18 Planes de Procesos, 13 Planes del Nivel Regional, 7 Planes de Sistemas Transversales y 5 Planes de los componentes de la Estrategia Anticorrupción y de Atención al Ciudadano (PAAC); los cuales, aportan directamente a la ejecución del Plan Estratégico y de la misión y visión de Migración Colombia.

Es así como la planeación institucional como proceso estratégico y de gestión de la Entidad, establece acciones, programas y proyectos, direccionados a la mejora continua, el fortalecimiento institucional y la optimización de los procesos, cuyos avances al primer trimestre de la vigencia 2025, se relacionan en el presente informe.



# Plan Estratégico Institucional 2025

La Unidad Administrativa Especial Migración Colombia como resultado de un ejercicio de construcción conjunta en la que se integraron los aportes de funcionarios y el equipo directivo de la Entidad, estableció su ruta de mediano plazo a través de la adopción de su Plan Estratégico Institucional “Hacia una gestión incluyente de la movilidad humana con enfoque de derechos y justicia social” (2023-2026). El cual está conformado por cuatro objetivos estratégicos y veintiún estrategias, para afrontar los nuevos compromisos en materia migratoria, como el crecimiento de los flujos de viajeros, la ampliación de la presencia institucional, la implementación de nuevos mecanismos de flexibilización, la inclusión de nuevos procesos de interoperabilidad, entre otros.

Frente a lo anterior, y con el fin de determinar los resultados alcanzados, en cada uno de los objetivos del Plan Estratégico Institucional, se realizan seguimientos trimestrales con los cuales se determina su adecuado desarrollo y su nivel de ejecución de acuerdo con el cronograma establecido, obteniendo al cierre del primer trimestre de la vigencia 2025, los siguientes resultados en la ejecución:



<i>Objetivos Estratégicos</i>	<i>% de avance</i>
<b>Objetivo 1. Migración Humana</b>	19,3%
<b>Objetivo 2. Relación con la Ciudadanía</b>	13,1%
<b>Objetivo 3. Modernización Tecnológica</b>	14,4%
<b>Objetivo 4. Fortalecimiento Institucional</b>	18,6%
<b>Estrategia Transversal</b>	7,1%

# Plan de Acción Institucional 2025

El Plan de Acción Institucional de la vigencia 2025 tiene un total de 214 actividades las cuales se encuentran alineadas con los requerimientos del Plan Nacional de Desarrollo, Plan Estratégico Sectorial, Plan Estratégico Institucional y el Modelo Integrado de Planeación y Gestión, siendo una herramienta mediante la cual los diferentes procesos de la Entidad programan sus acciones prioritarias de gestión, metas, productos y recursos requeridos.

Este Plan fue formulado con la participación de los diferentes Gerentes de Proceso, funcionarios del Nivel Central y Regionales, a través de Encuentros Directivos y reuniones tanto presenciales como virtuales. Permitiendo así la participación activa de todas sus partes interesadas.

Al respecto, y con el fin de determinar los resultados alcanzados en cada una de las actividades del Plan de Acción Institucional, se realizan seguimientos trimestrales con los cuales se determina su adecuado desarrollo y su nivel de ejecución de acuerdo a los tiempos establecidos, obteniendo al cierre del primer trimestre de la vigencia 2025, el siguiente resultado en la ejecución:

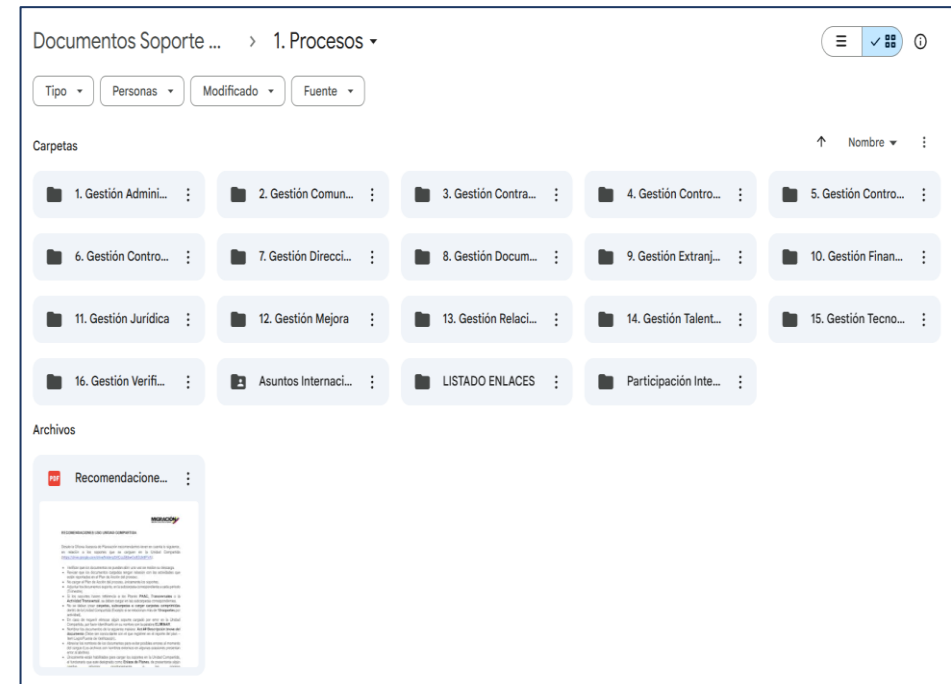


<i>Plan de Acción Institucional PAI I Trimestre (2024)</i>	<i>Avance Obtenido</i>	<i>Avance Esperado</i>
	<b>14,5%</b>	<b>15,4%</b>

# Documentos Soportes Actividades Plan de Acción 2025

Durante el primer trimestre del año 2025, se llevó a cabo la actualización y socialización de la metodología que soporta la gestión de las diferentes etapas de la planeación de la Entidad, incluyendo nuevos criterios de seguimiento y evaluación. Esto con el fin de promover la mejora continua, y fortalecer las capacidades y conocimientos para un adecuado desarrollo de este proceso.

Por lo anteriormente mencionado, se implementó la Unidad Compartida denominada “Documentos Soportes Actividades Planes de Acción 2025”, con el objetivo de llevar a cabo el seguimiento y valorar su cumplimiento, mediante el registro de las evidencias que soportan la ejecución de cada una de las actividades de los procesos, proyectadas en el Plan de Acción Institucional.



## Planes de Acción por Procesos

Los Planes de Acción de los 18 procesos de la Entidad, se formulan con el fin de atender su misión, sus objetivos estratégicos y los lineamientos de las Entidades líderes de política del Modelo Integrado de Planeación y Gestión, así como tratar las oportunidades de mejora que son evidenciadas en el desarrollo de la gestión realizada por cada dependencia, y en los resultados obtenidos en la medición del FURAG de la vigencia anterior.

Lo anterior, con el objetivo de generar valor agregado y buenas prácticas en el ejercicio de las funciones de Migración Colombia.

En este sentido, a continuación se presentan los porcentajes de avances de ejecución registrados, al primer trimestre de la vigencia 2025.



Procesos	Dependencia	Avance Obtenido	Avance Esperado	Nivel de Ejecución
<b>Misionales</b>	Control Migratorio	18.8%	18.8%	100.0%
	Extranjería	17.2%	17.2%	100.0%
	Verificaciones	29.5%	31.3%	94.2%
<b>Evaluación</b>	Control Interno	25.0%	25.0%	100.0%
	Control Disciplinario Interno	25.0%	25.0%	100.0%
	Mejora Continua	11.3%	11.3%	100.0%
<b>Estratégicos</b>	Direccionamiento Estratégico	30.1%	28.2%	106.7%
	Asuntos Internacionales	25.0%	25.0%	100.0%
	Participación e Integración Población Migrante	8.3%	8.3%	100.0%
	Relación con la Ciudadanía	15.6%	18.8%	83.0%
	Talento Humano	24.7%	24.7%	100.0%
	Gestión Tecnológica	15.3%	15.3%	100.0%
	Gestión Administrativa	11.9%	11.9%	100.0%
<b>Apoyo</b>	Gestión Documental	12.5%	12.5%	100.0%
	Gestión Contractual	53.6%	53.6%	100.0%
	Gestión Financiera	20.9%	20.9%	100.0%
	Gestión Comunicación	6.3%	18.8%	33.5%
	Gestión Jurídica	12.5%	12.5%	100.0%

# Planes Transversales

En complemento a la Planeación Institucional, la Entidad cuenta con siete Planes Transversales, formulados en aras de dar cumplimiento a la implementación y ejecución de sistemas, programas y estrategias adoptados por ley; contribuyendo así en aspectos ambientales, de seguridad, formación y bienestar para sus funcionarios, entre otros. Estos planes presentan los siguientes resultados al cierre del primer trimestre de la vigencia 2025.



Plan Transversal	Avance Obtenido	Avance Esperado	Nivel de Ejecución
Seguridad y Privacidad de la Información	12.5%	12.5%	100.0%
Gestión del Conocimiento	10.0%	10.0%	100.0%
Bienestar e Incentivos	9.6%	9.6%	100.0%
Formación y Capacitación	0%	0.0%	100.0%
Seguridad y Salud en el Trabajo	33.8%	33.8%	100.0%
Integridad	11.4%	11.4%	100.0%
Equidad de Género	4.2%	4.2%	100.0%
Seguridad Digital	7.5%	7.5%	100.0%

## Planes de Acción Nivel Regional

Migración Colombia cuenta con 13 sedes regionales en el territorio nacional, las cuales aportan al cumplimiento de la gestión misional, estratégica y de apoyo de la Entidad; a través de la formulación y ejecución de actividades que permiten el fortalecimiento de las capacidades institucionales, la optimización en la prestación del servicio y la expedición de trámites migratorios.



Al respecto, se presentan los avances de ejecución registrados al primer trimestre del año 2025:

Regionales	Avance Obtenido	Avance Esperado	Nivel de Ejecución
Amazonas	18.0%	18.3%	98.6%
Andina	16.8%	16.8%	100%
Antioquia - Chocó	18.1%	18.3%	99.3%
Atlántico	18.0%	18.3%	98.6%
Caribe	17.9%	18.3%	98.0%
Eje Cafetero	17.8%	18.3%	97.5%
Eldorado	21.1%	21.3%	99.2%
Guajira	17.8%	18.3%	97.5%
Nariño - Putumayo	18.2%	18.3%	100%
Occidente	18.0%	18.3%	98.6%
Oriente	18.1%	18.3%	99.3%
Orinoquía	18.1%	18.3%	99.3%
San Andrés	18.2%	18.3%	100%

## Planes Componentes de la Estrategia Anticorrupción y de Atención al Ciudadano (PAAC)

Migración Colombia formula los planes correspondientes a los componentes de la Estrategia Anticorrupción y de Atención al Ciudadano (PAAC), conforme a lo establecido en la Ley 1474 del Estatuto Anticorrupción; los cuales son un instrumento dirigido a combatir la corrupción mediante mecanismos que faciliten su prevención, control y seguimiento al interior de la Entidad.

Así mismo, la Entidad viene implementando los lineamientos de la Ley 2195 de 2022, por medio de la cual se adoptan medidas en materia de transparencia, prevención y lucha contra la corrupción. Esto con el objetivo de asegurar y promover la cultura de la legalidad e integridad, y recuperar la confianza ciudadana y el respeto por lo público.

A continuación, se presentan los avances de la ejecución de los Planes de la Estrategia Anticorrupción y de Atención al Ciudadano (PAAC), correspondientes al primer trimestre del año 2025:



Planes Componentes PAAC	Avance Obtenido	Avance Esperado	Nivel de Ejecución
Mapa de Riesgos de Corrupción	49,4%	46,9%	105,4%
Racionalización de Trámites	3,1%	3,1%	100,0%
Rendición de Cuentas	30,3%	30,3%	100,0%
Atención al Ciudadano	21,5%	21,5%	100,0%
Transparencia y Acceso a la Información	31,3%	31,3%	100,0%
Iniciativas Adicionales	32,6%	32,6%	100,0%

## ***Consulta Ejecución Planeación Institucional***

Para realizar la consulta de la ejecución de la Planeación de la Unidad Administrativa Especial Migración Colombia, correspondiente al primer trimestre de la vigencia 2025, lo invitamos a consultar el siguiente link de la página Web de la Entidad:



**<https://www.migracioncolombia.gov.co/plan-de-accion-institucional/plan-de-accion-institucional-2025>**



**Avenida Eldorado No. 59 -51  
Edificio Argos Torre 3 Piso 4  
Bogotá**

**Teléfonos: +57 (601) 611 6170**

-  **@Migracioncol**
-  **Migración Colombia**
-  **migracioncol**
-  **migracioncol**

**[www.migracioncolombia.gov.co](http://www.migracioncolombia.gov.co)**